

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los treinta días del mes de marzo del año 2018, siendo las 19H00, en el domicilio de la Compañía situado en Urbanización Marina, se reúne el Sr. Ernesto Vinicio Montalvo Buitón, en calidad de Presidente de AGUA Y TECNOLOGIA FULLWATER S A, y los socios Sebastián Alberto Hidalgo Floresy Christian Andres Urgiles Azuero, con los cuales superan el quórum mínimo para proceder a la instalación de la Junta General; se instala la Junta al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías; por encontrarse reunido el total de accionistas, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; bajo la dirección de su Presidente quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Constatación del Quórum.- SEGUNDO: Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2017.- TERCERO: Conocimiento y aprobación del informe de gerencia y de comisario correspondiente al año 2017. CUARTO: Cierre de sesión.

Primero: Constatación de Quórum.- La Presidencia dispone que se tome lista, notándose que se encuentran todos los accionistas, por lo que se instala la Junta General Universal de Accionistas. **Segundo.- Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al año 2017.-** Se da lectura a los Balances correspondientes al año 2017 por parte del Contador Edison Marcelo Urgilez Andrade, luego de leídos los balances el Sr. Ernesto Vinicio Montalvo Buitón, invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los mismos. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad. **TERCERO: Conocimiento y aprobación del informe de gerencia y de comisario correspondiente al año 2017.-** El Presidente procede a leer los Informe de la Gerencia y Comisario; correspondientes al año 2017, luego de leídos los informes el Sr. Ernesto Vinicio Montalvo Buitón, invita a los accionistas a proceder a la votación respectiva para la aprobación o negación de los mismos. La votación se realiza de manera nominativa que da como resultado la aprobación por unanimidad. **CUARTO: Cierre de sesión.-** Una vez resuelto la aprobación de los informes y balances, el Sr. Ernesto Vinicio Montalvo Buitón, en calidad de Presidente de AGUA Y TECNOLOGIA FULLWATER S A., procede a desear éxitos al Gerente y procede a dar por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas.


Ernesto Vinicio Montalvo Buitón

PRESIDENTE


Christian Andrés Urgiles Azuero

GERENTE


Sebastián Alberto Hidalgo Floresy

SOCIO